

Agrupación de Madrid

Asunto: Convocatoria Pleno Ordinario

Distribución: a todos los miembros de la Agrupación de Madrid

Estimado/a compañero/a:

Por la presente, te convoco al Pleno Ordinario de la Agrupación de Madrid, que se celebrará el próximo día 30 de marzo de 2023, jueves, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda, en el Aula de nuestra Sede, Paseo de la Habana, 1 planta baja, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del presidente
3. Examen de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Comité Directivo de la Agrupación de Madrid, correspondiente al ejercicio 2022
5. Ruegos y preguntas

Si estás interesado en el acta del Pleno anterior, puedes solicitárnoslo a través del correo electrónico agr_terr1@icjce.es.

A tenor de lo establecido en las normas estatutarias vigentes, los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos presentes o debidamente representados mediante la correspondiente delegación de voto (para descargarla, [pinchar aquí](#)).

Te recordamos que para que las delegaciones de voto sean válidas deben quedar registradas en la Agrupación, como más tarde, el día 29 de marzo de 2023. Recomendamos que su envío se haga por correo electrónico a la dirección de agr_terr1@icjce.es. **En todo caso, para adoptar las medidas que puedan ser necesarias en función del número de asistentes, será necesario confirmar la asistencia con al menos 72 horas de anticipación.**

Recibe un cordial saludo,

José Manuel Gredilla Bastos | Secretario

Agrupación de Madrid

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Paseo de la Habana, 1, planta baja. 28036 - Madrid

T +34 91 319 06 04 | agr_terr1@icjce.es

www.icjce-madrid.org / [Vídeo "La Agrupación en 2021"](#)